

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA

SUCESIÓN DOBLE e INTESTADA
Medidas cautelares

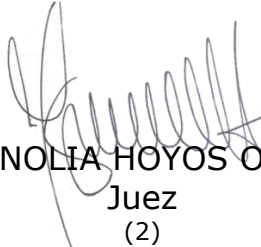
Rad. 1100131-10-001-2007-00865-00

Bogotá, D. C., dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Los informes de gestión rendidos por el secuestre HUMBERTO GAMBOA RUÍZ (c. digital 8) se ponen en conocimiento de los interesados.

Atienda Secretaría la solicitud del Auxiliar de la justicia (c. digital 9), respecto de la asignación de cita para la revisión del expediente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.



MAGNOLIA HOYOS OCORÓ

Juez

(2)

JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICO POR ESTADO

No. 029 FECHA 21-febrero-2022



NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA
Secretaria

KR